

# **El hambre como producto de la acción humana: el caso de Puerto Rico**

Rosales Ibarra Sofía Alejandra<sup>1</sup>

## **Introducción**

Latinoamérica se representa por ser una zona rica en materias primas y llena de biodiversidad, tan bueno como parezca o resulte no es más que una desventaja antes los actores que llegan a aprovecharse de sus recursos y anteponer sus intereses, como es el caso de Puerto Rico. Esta isla de 9,104 km<sup>2</sup> de superficie, que abarca una población estimada de 3,194 millones de habitantes, se ha desarrollado desde sus comienzos como uno de los territorios más pobres de la zona del Caribe.

La acumulación de riquezas y el deseo de controlar las rutas marítimas, sobre todo la posición estratégica de la isla, incentivaron la llegada de los españoles al archipiélago. Los primeros cuatro siglos, Puerto Rico, estuvo bajo dominio de la corona española, durante este tiempo destacó el mercantilismo y el contrabando, sobre todo, sometió a los indígenas a trabajo forzoso, causando la disminución de población al no poder resistir la condición esclavizada que vivían día a día.

No es hasta 1989 cuando Estados Unidos se apodera de la isla y se crea un cambio en el desarrollo económico. Iniciando rápidamente la transferencia de riquezas a capitalistas estadounidenses, sentando un nuevo régimen político y económico. A través del tiempo, las colonias les han arrebatado el bienestar a los aborígenes de la isla, creando un contexto social, económico y político desfavorable para estos mismos.

El cultivo y la producción del azúcar generaron una identidad local e internacional de Puerto Rico desde la conquista de España hasta el siglo XX, cuando la potencia norteamericana le da prioridad al desarrollo de la industrialización.

---

<sup>1</sup> Alumna de 9no semestre del PE en Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. Correo: rosales.sofia@uabc.edu.mx

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el hambre es una sensación física incómoda o dolorosa, causada por un consumo insuficiente de energía alimentaria (FAO, s.f.). La población menos favorecida no tiene acceso a ingerir la cantidad de proteínas considerada racional para llevar un estilo de vida saludable y activa, por consecuencia se sufre desnutrición, truncando el desarrollo del individuo. El problema del hambre no es debido a la escasez de alimentos, sino a la mala distribución de ellos, directamente vinculada con las desigualdades sociales y económicas.

La situación de Puerto Rico y las condiciones de alimentación son de las más deficientes de toda la zona del Caribe, poniendo en riesgo la calidad de vida de las personas y su desarrollo en distintos ámbitos. El imperialismo económico ha controlado a través del tiempo las minorías, los actores que tienen el poder se ven cegados por las ganancias, incluyendo un énfasis en la producción, distribución y consumo hacia sus propios intereses financieros, dejando a un lado el interés social de asegurar el bienestar de la colectividad. Entonces, ¿Acaso el hambre de la región es producto de los errores del viejo sistema colonial europeo

### **La industria azucarera en la isla bajo el control de la Corona Española**

La inserción del azúcar en Puerto Rico contrastó el inicio de la transformación económica, es decir, -pasa a ser una economía enfocada a la extracción de oro para la exportación- a una economía agraria. Rápidamente se dieron cambios económicos, sociales y culturales en la isla. “La transformación económica fue de la mano con un proceso que encerraría en sí importantes cambios en la idiosincrasia y estructura social de la nación: la llegada forzosa de los africanos esclavizados a Puerto Rico. Azúcar y esclavitud fue un binomio inseparable” (Colón, V. 2015). Sin embargo, el ingenio azucarero no era un proceso sencillo, se necesitaban de grandes inversiones y riesgos; uno de ellos era conseguir el derecho de poder utilizar las tierras, permiso que se tenía que solicitar a reyes o virreyes en América, otro obstáculo era la maquinaria que se utilizaría para el proceso, se demandaba modernización de ella y no era nada costeable obtenerla desde Europa, por último, la posición fatal de los esclavos africanos, siendo la principal mano de obra de esta industria. Era claro que la capital fue una dificultad

para llevar a cabo esta actividad, dado a esto se solicitaron préstamos a las autoridades del gobierno de dineros públicos.

Durante los primeros años de la colonización, la agroindustria azucarera tuvo una prosperidad que llamó la atención de algunos peninsulares por enriquecerse. No fue hasta el siglo XVII cuando la industria presentó un auge en su producción por el periodo de tiempo entre 1790-1840, esto gracias a las reformas agrarias implementadas en 1776 y a la Real Cédula de Gracias en 1815.

La Real Cédula de Gracias fue una medida impuesta a Puerto Rico con el fin de promover la liberalización económica, esta con dos fines: evitar un movimiento de revolución incentivada por las demás colonias; y, que la economía de esta misma fuese productiva para la corona. Las reformas agrarias implementadas alcanzaron a abolir en cierto grado el monopolio mercantil español, logrando que la industria azucarera aumentara su exportación, especialmente por Estados Unidos, esta debido a la revolución haitiana en el contexto de los eventos.

Alrededor del siglo XIX ya estaban establecidas 789 haciendas azucareras, sin embargo, esta actividad vino a un descenso en su producción y venta, su valor se despreció debido a ciertas condiciones climáticas como sequías y huracanes y la presencia de plagas por otro lado. Estos factores no solo caracterizaban el declive de la industria sino también el atraso tecnológico que hacía mucho más difícil de enfrentar ante ciertos eventos, así mismo los impuestos a pagar no dejaban al final un negocio rentable. Sucesos históricos como la abolición de la esclavitud y las guerras tarifarias entre Estados Unidos y España dañaron el papel de la industria.

### **Americanización económica**

Como se mencionó anteriormente, antes de la invasión a Puerto Rico, Estados Unidos ya mantenía relaciones con la isla, ya que el país norteamericano era el principal comprador de azúcar y su principal proveedor de mercancías, esto gracias a la Real Cédula de Gracias que permitió que Puerto Rico llevara a cabo negociaciones con países extranjeros. “La invasión de Estados Unidos a Puerto Rico [...] tuvo motivaciones tanto políticas como económicas. El control de las rutas marítimas a

través de la Cuenca del Caribe y del futuro Canal de Panamá, así como la ubicación geoestratégica, constituyeron elementos claves en el interés por controlar a Puerto Rico”. (Irizarry, E. s.f.)

Rápidamente se comenzó a devaluar la moneda nacional de Puerto Rico, a su inicio se devaluó un 40%, depreciando todas las propiedades y riquezas de la isla, lo que llevó a su total eliminación, imponiéndose así el dólar; este proceso estableció las bases del nuevo régimen político y económico. Causalmente se comienza el proceso de transferencia de riqueza de los hacendados y propietarios puertorriqueños y españoles a manos de empresas e inversionistas estadounidenses. Así mismo, con la implementación de la Ley Foraker que decretó un gobierno civil en la isla, puso en marcha la economía en función de las necesidades productivas de las corporaciones estadounidenses, que claramente dominaban la política del Congreso. Gracias a esta influencia en la política federal, establecieron leyes que les permitía exportar su capital a regiones menos desarrolladas y especializarlas en la explotación de materias primas como mercados cautivos, a través de aranceles. Esta ley garantizó el comercio libre entre metrópolis y colonia, por lo que se comenzó a admitir capital estadounidense a Puerto Rico.

Estados Unidos, al imponer las tarifas arancelarias provocó el aumento del costo de los productos importados, la inclusión de la isla en las leyes de cabotaje estadounidense desde 1920 hasta la actualidad, la entrada y salida de mercancías se realiza en barcos de matrícula estadounidense; la moneda, tanto como aduanas, el comercio exterior, la banca, continúan bajo el control externo. Durante la primera década de la americanización económica se manifestó un aumento de las propiedades de tierra destinadas al cultivo de azúcar, sin embargo, disminuyó gradualmente en la siguiente década debido a la falta de competencia en la industria, por lo que bajaron los precios del azúcar y fue predominando el latifundio. Es claro que la economía de Puerto Rico estaba atada en todos los sentidos de los precios del azúcar. Las corporaciones azucareras en la isla, como en tiempos de España, controlaban el crédito y el acceso a los mercados internacionales, por lo que sometieron a los productores a relaciones de dependencia. Así mismo, como en toda economía subordinada y colonial, la extracción

de riquezas por intereses del país estadounidense, mantenía a la isla débil, oprimida y dependiente de Estados Unidos.

## **Conclusión**

Los eventos ocurridos a través del tiempo en Puerto Rico, los cambios y factores analizados nos dejan en claro que el sistema colonial europeo en cierta parte es el culpable de las condiciones por las que atravesó la isla, no hay que olvidar que es la corona española es la que introduce la caña de azúcar a Puerto Rico, que trae consigo cambios que forjaron el devenir histórico puertorriqueño, que además posicionó a la isla estratégicamente. Sin embargo, siempre estuvo subordinada a las deplorables condiciones que mantenían estancada a la isla. Además, este sistema sentó las bases para el impedimento de su crecimiento; ahora el problema ya no está en cómo se manejó la isla en tiempos de España, sino como el poder imperial financiero emplea otros métodos para establecer una política a quienes detentan el poder. Realmente el actor que empeoró la situación de Puerto Rico fue la potencia estadounidense a través del completo fracaso de sus modernos procesos de explotación comercial. Reiterando la importancia del azúcar, es necesario mencionar que efectivamente esta industria se expandió de una manera sobresaliente y pasó a ser el eje de toda la vida económica del país puertorriqueño, sin antes olvidar que siempre estuvo monopolizada por un reducido y poderoso grupo de capitalistas. Es decir, que casi toda la tierra pasó exclusivamente a producir para el consumo estadounidense.

La pobreza de la mayoría de la población es resultado, en gran parte, por las barreras aduaneras estadounidenses; Puerto Rico se viene a la necesidad de importar gran cantidad de alimentos a precios superiores al poder adquisitivo para poder alimentar, aunque mal, a su población. Técnicamente, la isla se vio sometida a una economía sin salida. Entonces, se puede afirmar que la política económica de Estados Unidos fue meramente de proteccionismo a una minoría, esto a costa de la mayoría de la población nativa, en la que los productos de una tierra tan rica en materias primas fuesen ganancia de pocos, especialmente de capitalistas ausentes, dejando de lado la población que trabajaba para su producción en condiciones pobres e inadecuadamente alimentadas.

## Referencias

- Ayala, L. (2013). Puerto Rico y los Estados Unidos: Una relación compleja. En Migración, diáspora e identidad: La experiencia puertorriqueña (pp. 19-38). Bogotá, D.C., Colombia: Universidad de los Andes, Colombia. doi: 10.7440/j.ctt189ttc2.5
- Carrión, M. (s.f.) Real Cédula de Gracia (1815). Mayo, 2020, de Enciclopedia de Puerto Rico Sitio web: <https://enciclopediapr.org/encyclopedia/real-cedula-de-gracia-1815/>
- Cintrón, A. (2014). La economía bajo el gobierno español. Mayo, 2020, de Enciclopedia de Puerto Rico Sitio web: <https://enciclopediapr.org/encyclopedia/la-economia-bajo-el-gobierno-espanol/>
- Colón, V. (2015). Primeros fermentos de la industria azucarera durante el siglo XVI. Mayo, 2020, de Enciclopedia de Puerto Rico Sitio web: <https://enciclopediapr.org/encyclopedia/la-industria-del-azucar-en-el-siglo-xvi/>
- De Castro, J. (2019). El hambre en el nuevo mundo. En Geopolítica del hambre (pp.66-111). Buenos Aires, Argentina: EDUNLa Cooperativa.
- FAO. (s.f.). Hambre e inseguridad alimentaria. Mayo, 2020, de Organización de las Naciones Unidas Sitio web: <http://www.fao.org/hunger/es/>
- Irizarry, E. (s.f.). Evolución Histórica de la Economía de Puerto Rico. Mayo, 2020, de Enciclopedia de Puerto Rico Sitio web: <https://enciclopediapr.org/encyclopedia/evolucion-de-la-economia-de-puerto-rico/#1463492689874-dd12c211-136>
- Meléndez, E. (1993). Movimiento anexionista en Puerto Rico. Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.